



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA
RNC: 430027111
CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ

Acta de sesión marcada con el numero No.07 de fecha 30 de abril del año 2024. (ORDINARIA)

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 10:46 A.M. del día treinta (30) de Abril del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración, de la previa convocatoria Extraordinaria nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : presidente de la Junta de vocales el cual fue electo por unanimidad por la sala capitular , **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital; y la secretaria **Odalys Mercedes Cleto Ventura** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales dejo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:

La presidenta de la Junta de Vocales solicita el pago de los empleados que laboran en esta Junta. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Carlos Fernández Paulino la suma de RD\$ 92,500.00 pago por reparación del cajón recolector de basura. (Aprobado)

Que se le pague a Ventura Núñez la suma de RD\$8,500.00 pago por despachar una goma para el carro fúnebre. (Aprobado)

Que se le pague a Glennys María Rodríguez la suma de RD\$10,350.00 pago por despachar aceite hidráulico, un pulmón para ser usado. (Aprobado)

Que se le pague a José Manuel Sosa la suma de RD\$1,400.00 pago por arreglo de gomas del camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Estación de Servicios La Cueva S.R.L la suma de RD\$ 122,916.00 pago por despachar combustible. (Aprobado)

Que se le pague a Rafael Tejada Peña la suma de RD\$18,000.00 pago por la reparación del inversor, y sistema eléctrico de esta junta. (Aprobado).

F.S

D.R.P.

H.R.M

D.M.C.



Que se le pague a Juan Antonio Pichardo Bencosme la suma de RD\$900,000.00 avance construcción de aceras y contenes en el barrio la fe (Aprobado)

Que se le pague a Seguros Pepín la suma de RD\$25,000.00 pago por seguro de vehículos de esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a Helen Hey Camarena la suma de RD\$18,000.00 para la celebración del día de la secretaria. (Aprobado)

Que se le pague a José Rafael Peña la suma de RD\$ 5,000.00 pago por dieta (Aprobado)

Que se le pague a Agustín Paulino Alvares la suma de RD\$5,000.00 pago por dieta. (Aprobado)

Que se le pague a Francisca del Carmen Rodríguez la suma de RD\$3,750.00 pago por dieta de enero y febrero. (Aprobado)

Que se le pague a German Díaz la suma de RD\$1,500.00 pago por dieta (Aprobado)

Que se le pague a Gregorio González la suma de RD\$13,770.00. (Aprobado)

Que se le pague a Margarita Lantigua Cabrera la suma de RD\$ 15,000.00 pago por incentivo extraordinario en esta junta. (Aprobado)

Que se le pague a José Polanco Abreu la suma de RD\$4,000.00 pago por despachar los artículos comestibles. (Aprobado)

Que se le pague a Niove Lucia Lantigua la suma de RD\$2,700.00 pago por la compra de folders, lapiceros y hojas. (Aprobado)

Que se le pague a Agronómica S.R.L la suma de RD\$12,050.00 pago por despachar productos químicos para ser usados en la eliminación de malezas en las calles de este distrito. (Aprobado)

F.S

D.R.P.

D.M.C. M.R.M.

Que se le pague a Gregorio González la suma de RD\$53,750.00 pago por despachar los artículos comestibles para ser donados a personas de escasos recursos. (Aprobado)

Que se le pague a Emérito Taveras la suma de RD\$10,500.00 pago por despachar caja de muerto para ser donada. (Aprobado)

Que se le pague a Farmacia Doña Mamola la suma de RD\$7,338.65 pago por despachar medicamentos para ser donados. (Aprobado)

Terminado el Objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.

Dilfran Rodríguez P.
DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA
Pres. De la Junta

Giordano Sanchez
GIORDANO SANCHEZ
vice presidente

Mercedes Reyes Mercado
MERCEDES REYES MERCADO
Vocal



Odalis Mercedes Cleto
ODALYS MERCEDES CLETO
Secretaria de la sala capitular



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA
RNC: 430027111
CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ TEL. 809/585/0641

Acta de sesión marcada con el numero No.08 de fecha 29 de mayo del año 2024. (ORDINARIA)

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 10:46 A.M. del día treinta (30) de mayo del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración, de la previa convocatoria Extraordinaria nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : presidente de la Junta de vocales el cual fue electo por unanimidad por la sala capitular , **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital; y la secretaria **Odalys Mercedes Cleto Ventura** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales deo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:

La presidenta de la Junta de Vocales solicita el pago de los empleados que laboran en esta Junta. (Aprobado)

Aprobar la resolución **No.02/2024** donde se aprueba la modificación del presupuesto 2024

Que se le pague a Fedodim la suma de RD\$ 60,000.00 pago por taller. (Aprobado)

Que se le pague a Tesorería de la Seguridad Social la suma de RD\$70,538.14 pago por seguro de los empleados de esta junta municipal. (Aprobado)

Que se le pague a CA Seal Factory S.R.L la suma de RD\$90,000.00 pago por reparación de cilindros hidráulicos camión compactador, fabricación de vástagos con anexo de 2 pistones, (devastar pistones de vástagos viejos y soldar y mezclarizar en vástagos nuevos) fabricación de sellos de tapa y pistón de los

F.S

D.R.P.

M.R.M

Dw.C.

2 cilindros, fabricación de la tapa roscada de los 2 cilindros en acero y pulido interno de cilindros con eliminación. (Aprobado)

Que se le pague a Fedodim la suma de RD\$7,000.00 pago por membresía. (Aprobado)

Que se le pague a Adodim la suma de RD\$ 3,500.00 pago por membresía (Aprobado)

Que se le pague a Cybertropic la suma de RD\$20,000.00 pago por soporte técnico . (Aprobado).

Terminado el Objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.

Dilfrank Rodriguez P.

DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA

Pres. De la Junta

Giordano Sanchez

GIORDANO SANCHEZ

vice presidente



Mercedes Reyes Mercado

MERCEDES REYES MERCADO

Vocal

Odalys Mercedes Cleto

ODALYS MERCEDES CLETO

Secretaria de la sala capitular



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA CUEVA
RNC: 430027111
CALLE OCTAVIO RODRIGUEZ TEL. 809/585/0641

Acta de sesión marcada con el numero No.09 de fecha 28 de Junio del año 2024. (ORDINARIA)

En el Distrito Municipal de la Cueva de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana siendo las 10:46 A.M. del día veintiocho (28) de junio del 2024, año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración, de la previa convocatoria Extraordinaria nos reunimos en la honorable Junta de Vocales, los señores : presidente de la Junta de vocales el cual fue electo por unanimidad por la sala capitular , **Dilfrank Rodríguez peralta: Giordano Sánchez** Vice-presidente, **Mercedes Reyes Mercado** Vocal, asistido del señor **Sandy Antonio Cartagena** Director de esta Junta Distrital; y la secretaria **Odalys Mercedes Cleto Ventura** quien suscribe, comprobada la mayoría reglamentaria que integran la Junta de Vocales.

El señor DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA presidente de la Junta de Vocales dejo abierta la sesión para tratar los asuntos siguientes:

La presidenta de la Junta de Vocales solicita el pago de los empleados que laboran en esta Junta. (Aprobado)

Que se le pague a Juan Antonio Pichardo Bencosme la suma de RD\$ 350,000.00 pago por avance construcción aceras y contenes barrio la fe. (Aprobado)

Que se le pague a Augusto Rojas Santos la suma de RD\$14,994.00 pago por trabajo de electricidad en el camión compactador. (Aprobado)

Que se le pague a Felipe Antonio Pérez la suma de RD\$3,140.90 pago por despachar una goma, tubo, banda y aceite para motor. (Aprobado)

Que se le pague a Eridania Fernández Duran la suma de RD\$98,000.00 pago por cubicación número uno remozamiento del parque municipal de la cueva. (Aprobado)

M.R.M.
F.S.
D.R.P.
D.M.C.

Que se le pague a Pedro Viloría Luna la suma de RD\$103,325.32 pago por construcción escalera y terminación de cúpula para subir al techo de esta junta (Aprobado)



Que se le pague a Estación de servicio la Cueva la suma de RD\$96,459.00 pago por suministro de combustible. (Aprobado).

Que se pague a Importadora Repuesto A3D SRL la suma de RD\$5,400.00 pago por despachar Bárbula de freno para camión. (Aprobado).

Que se le pague a CA Seal factoría SRLL la suma de RD\$30,000.00 pago por reparación de cilindro hidráulico camión. (Aprobado).

Que se le pague a Edison Sánchez la suma de RD\$26,950.00 pago por la compra de un escritorio para la recepción. (Aprobado).

Que se le pague a Victor Manuel Hernández la suma de RD\$25,00.00 pago por instalación de aire acondicionado, cámara de seguridad e instalación eléctrica y redes de internet. (Aprobado).

Que se le pague a Juan Carlos Fernández Paulino la suma de RD\$14,700.00 pago por mantenimiento y reparación de camión. (Aprobado).

Que se le pague a Tesorería de la seguridad social la suma de RD\$35,114.59.00 pago por seguro. (Aprobado).

Que se le pague a Carlos David Rodríguez González la suma de RD\$53,900.00 pago por laborar 22 horas en una retrocadora en la limpieza del vertedero. (Aprobado).

Que se le pague a Vladimir Santiago la suma de RD\$10,000.00 pago por colaboración al equipo de softbol de la cueva, para la participación en el torneo empresarial 2024. (Aprobado).

Que se le pague a Wolfran De La Cruz la suma de RD\$45,784.09 pago por despachar guantes, escoba, recogedor de basura, palos y carretilla. (Aprobado).

Que se le pague a Claro Codetel la suma de RD\$ 5,885.75 pago por despachar guantes, escoba, recogedor de basura, palos y carretilla. (Aprobado).

M.R.M.
F.S
D.R.P.

Que se le pague a Fedomim y Adodin la suma de RD\$10,500.00. Pago por membrecía (Aprobado).

Que se le pague a La melliza la suma de RD\$17,917.20 pago por la compra de placa, medallas, encuadernación y almohadillas. (Aprobado).

Que se le pague Julio Gómez la suma RD\$2,760.00 pago por prod.agroquimico. (Aprobado).

Que se le pague a Dilfrank Rodriguez la suma de RD\$3,750.00 pago por dieta. (Aprobado).

Que se le pague a Giordano Sánchez la suma de RD\$1,500.00 pago por dieta. (Aprobado).

Que se le pague a Sandy Antonio Cartagena la suma de RD\$5,000.00 pago por dieta. (Aprobado).

Que se le pague a Pedro Antonio Camacho la suma de RD\$5,000.00 pago por dieta. (Aprobado).

Terminado el Objetivo de la presente sesión y no haber más nada que tratar fue clausurada.



Dilfrank Rodriguez Peralta
DILFRANK RODRIGUEZ PERALTA
Pres. De la Junta

Giordano Sanchez
GIORDANO SANCHEZ
vice presidente

Mercedes Reyes Mercado
MERCEDES REYES MERCADO
Vocal

Odalys Mercedes Cleto
ODALYS MERCEDES CLETO
Secretaria de la sala capitular